

Habrá quitas en los bancos a partir del 2016

Escrito por tucapital.es - 12/12/2013 12:34

La UE quiere sacar adelante la nueva directiva para liquidar bancos para el 2016. En esta directiva obligarán a aplicar una quita del 8% en las entidades en peligro y afectarán a sus acreedores: incluidos los depositantes de más de 100.000 euros (los no garantizados, aunque con cierta preferencia) brindando los garantizados:

- <http://www.tucapital.es/bancos/fgd-f...en-las-quitass/>

Salu2.

=====

Re: Habrá quitas en los bancos a partir del 2016

Escrito por agimeno1 - 12/12/2013 22:51

tucapital.es escribió:

La UE quiere sacar adelante la nueva directiva para liquidar bancos para el 2016. En esta directiva obligarán a aplicar una quita del 8% en las entidades en peligro y afectarán a sus acreedores: incluidos los depositantes de más de 100.000 euros (los no garantizados, aunque con cierta preferencia) brindando los garantizados:

- <http://www.tucapital.es/bancos/fgd-f...en-las-quitass/>

Salu2.

ya veremos cual será el primero...

=====